

**SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO.**

COMISIÓN DE HACIENDA.



**ASUNTO. CONVOCATORIA A
SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA.**

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO.
DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNANDEZ.
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.
DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.
PRESENTE.**



DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, términos del artículo 63, 65 fracción XVIII, 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42 fracción XVIII, 43, y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito **CONVOCARLAS Y CONVOCARLOS** a **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA**, misma que tendrá verificativo el día **MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 10:00 HORAS** en la **SALA UBICADO EN EL SEGUNDO NIVEL, DEL EDIFICIO DE DIPUTADOS**, el cual se desarrollará bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la sexagésima sexta legislatura constitucional del honorable congreso del estado libre y soberano de Oaxaca, aprueba los lineamientos para la elaboración y recepción de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2026.

5.- Asuntos Generales

6.- Clausura de la Sesión.

